



PELAYO

Mutua de Seguros

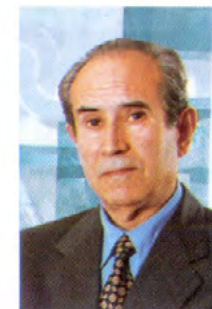
II

PREMIO PELAYO

PARA JURISTAS

DE RECONOCIDO

PRESTIGIO



Distinguidos amigos:

El I Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, convocado el pasado año, y que recayó merecidamente en el Profesor Excmo. Sr. D. Fernando Sánchez Calero, constituyó un completo éxito tanto por la composición del prestigioso Jurado como por las personalidades presentadas al mismo.

En la entrega de dicho primer Premio en un incomparable marco y con una nutrida y selecta asistencia, tuvo lugar la convocatoria de la II Edición correspondiente a este año de 1.996. Tras largas y profundas deliberaciones, debido a la calidad de las personas e instituciones presentadas, el Jurado presidido por el Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo tuvo a bien elegir al Magistrado D. Enrique Ruiz Vadillo, a quien desde aquí quiero felicitar, en nombre del Consejo de Administración que me honro en presidir, por este galardón, como reconocimiento a su vida entregada de lleno al Derecho.

El apoyo que Pelayo Mutua de Seguros quiere dar desde el punto de vista empresarial al mundo del Derecho y de la cultura en general es una constante que nos sirve de acicate para que nuestra colaboración en este ámbito sea cada vez más notable.

*Por ello y en esta misma línea, quiero aprovechar la ocasión para convocar el **III Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio**, cuyas deliberaciones y fallo tendrá lugar D.m. en 1997, que esperamos tenga cuanto menos la misma brillantez que en ediciones anteriores.*

Máximo Herráiz Polo

Presidente del Consejo de Administración





Este año, el Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio cuenta con la representación de las más altas personalidades del mundo de la Justicia, destacando la del Excmo. Sr. D. Alvaro Rodríguez Bereijo, Presidente del Tribunal Constitucional, y la de la Excm. Sra. D^a Margarita Mariscal de Gante, Ministra de Justicia, quienes con su presencia en el acto otorgan al galardonado un alto reconocimiento público que se une a este mas modesto, pero no menos emotivo Premio Pelayo.



El acto cuenta con la intervención del Excmo. Sr. D. José M^a Álvarez del Manzano, Alcalde de Madrid, dando la bienvenida a todos los presentes.



El galardón será entregado al premiado por la Excm. Sra. Ministra de Justicia.



El presidente de Pelayo Mutua de Seguros D. Máximo Herráiz Polo, clausurará el acto con la convocatoria de la tercera Edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio.

El acto contará con la presentación de excepción de D. Miguel Angel Gozalo Saíñz, Presidente de la Agencia EFE.



NOTA BIOGRAFICA DEL EXCMO. SR. DON ENRIQUE RUIZ VADILLO GALARDONADO CON EL II PREMIO, PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

D. Enrique Ruiz Vadillo tuvo una brillante carrera académica culminando con el Premio Extraordinario de Licenciatura, al mismo tiempo que realizaba la carrera de Magisterio.

En 1950 ingresó en la carrera judicial y desempeñó durante 20 años el cargo de Fiscal. En 1977 fue designado Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación. También es de destacar su actividad como Letrado del Ministerio de Justicia. En esta situación ocupó diversos puestos, entre ellos Jefe del Gabinete de Estudios e Informes de la Secretaría General Técnica.

Fue promovido a la categoría de Letrado Mayor del Cuerpo de Letrados del Ministerio de Justicia. Más tarde fue nombrado Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo y un año después, en 1987, Presidente de la Sala de lo Penal del mismo Tribunal.

En la Universidad es de resaltar su actividad como profesor tanto en Derecho Penal (Universidad de Valladolid, Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Deusto, Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad del ICADE-ICAI, ...) como en Derecho Civil (Universidad País Vasco, Universidad Autónoma de Madrid).

Es miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Es Consejero y Vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho del Seguro.

Pertenece a los Consejos de redacción de numerosas revistas jurídicas. Ha intervenido como Ponente en diversas Conferencias, Congresos y Jornadas tanto a nivel nacional como internacional.

Ha publicado muchas obras, monografías y artículos sobre temas penales, civiles, constitucionales, prologando así mismo distintos libros.

En 1995 fue elegido Magistrado del Tribunal Constitucional, cargo que desempeña en la actualidad.

El mérito profesional de D. Enrique Ruiz Vadillo ha sido reconocido a través de la gran cantidad de distinciones que le han otorgado tanto en España como en el extranjero; por ello al concedérsele este II PREMIO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO se rinde honor a toda una trayectoria tanto profesional como personal.





MIEMBROS DEL JURADO



Don Sabino Fernández Campo
Presidente del Jurado. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Teniente General Honorífico del Cuerpo Militar de Intervención. Licenciado en Derecho.

Don Juan Ortiz Úrculo.
Fiscal General del Estado



Don Cecilio Valverde Mazuelas.
Abogado desde 1956. Presidió el Senado durante la Transición.

Don Eugenio Gay Montalvo.
Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Barcelona. Presidente del Consejo General de la Abogacía Española.



Don Benigno Varela Autrán.
Magistrado del Tribunal Supremo. Vocal del Consejo General del Poder Judicial. Presidente de la Mutualidad Judicial.

Don Ramón Rodríguez Arribas.
Magistrado Sala Tercera del Tribunal Supremo. Presidente de la Asociación Profesional de la Magistratura. Presidente de la Unión Internacional de Magistrados.





Don Fernando Sánchez Calero.
Abogado. Catedrático de Derecho Mercantil. Miembro de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia. Presidente de la Seaida. Galardonado del año anterior.

Don José Boada Bravo.
Economista y Actuario de Seguros. Director General de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. En la actualidad preside la Comisión Técnica de Automóviles de Unespa.



Don Juan Pablo Nieto Mengotti.
Secretario del Jurado. Abogado. Gerente de los Servicios Jurídicos de Telefónica Móviles.





OTRAS ACTIVIDADES DEL FORO JURIDICO PELAYO

El interés de PELAYO MUTUA DE SEGUROS por potenciar los valores jurídicos y sociales, se ha hecho constante a través de las numerosas iniciativas que se han venido desarrollando a lo largo de los últimos años.

PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

Supone el evento de mayor relevancia del Foro Jurídico de la Mutua, en el que se toman en consideración las aportaciones de ilustres profesionales al mundo del derecho. En su primera edición, el Jurado otorgó por unanimidad el Premio al Catedrático de Derecho Mercantil y Abogado en Ejercicio D. Fernando Sánchez Calero.

DEBATE "EL FUTURO DE LA ABOGACIA"

La actuación cultural iniciada por Pelayo Mutua de Seguros, abarca otros eventos como son los Foros Debate. En el mes de Junio del pasado año, se patrocinó un importante debate sobre "El Futuro de la Abogacía" en el que participaron destacados Juristas, como Manuel Cobo del Rosal, Antonio García Trevijano, Antonio Jiménez Blanco, Luis Martí Mingarro, Rosa Posada y Federico Carlos Sainz de Robles, interviniendo como moderador el actual Presidente de la Agencia EFE, Miguel Angel Gozalo.

DEBATE "JUSTICIA, PRENSA Y OPINION PUBLICA"

Ya en Junio del presente año, intervinieron en el coloquio sobre "Justicia, Prensa y Opinión Pública" personalidades de relevancia del mundo de la justicia y el periodismo, como Lorenzo Contreras Benítez, Ignacio Gordillo, Miguel Angel Gozalo, Luis Martí Mingarro, Joaquín Navarro Estevan, Ventura Pérez Mariño y Pilar Urbano, siendo Ramón Pi el moderador en esta ocasión.

REVISTA FORO JURIDICO PELAYO

Nació en Junio de 1995, como un medio de comunicación pensado y elaborado por Abogados, en el que se trata la amplia problemática del mundo de la Justicia, en su vínculo con el Sector Asegurador. Se trata de una publicación de periodicidad cuatrimestral, que cuenta con la colaboración desinteresada de destacados profesionales y cuyo número V se presenta en este acto.

JORNADAS

Se han coordinado numerosas jornadas en diversos puntos de España, algunas de las cuales han contado con la colaboración de los Colegios de Abogados, tales como Talavera de la Reina, Valladolid, Alicante, Barcelona o Madrid. Merece especial atención la Jornada sobre la Nueva Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor, celebrada en Marzo del año en curso, promovida desde UNESPA y la Asociación Profesional de la Magistratura, con el apoyo de Pelayo, en la que participaron Jueces y Letrados de compañías aseguradoras. El tema central de la jornada giró en torno a las reformas producidas como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y el éxito de la misma se vio plasmado en las brillantes reflexiones y conclusiones de los ponentes.

Dentro del marco del Foro Jurídico Pelayo, se encierran múltiples iniciativas cuyo denominador común es el Derecho, que se pretende potenciar con el mayor rigor, seriedad, nivel y calidad.





OBJETIVOS

Tras el éxito alcanzado en su primera edición, el II PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO, supone una confirmación de la preocupación por potenciar la labor de las profesiones jurídicas en sus diferentes ámbitos.

Con este Premio se pretende fomentar y enriquecer la Justicia, a través del reconocimiento público de las elevadas aportaciones de los expertos profesionales que con su dedicación personal añaden eficacia, innovación y calidad a las Ciencias Jurídicas.

El objeto de la segunda edición, no sólo es consolidar esta iniciativa privada, sino además otorgar un mayor realce, si cabe, a la actividad jurídica, prestigiando la contribución que desde el punto de vista del Derecho realizan los profesionales que trabajan en este campo, así como la función social que desarrollan con sus aportaciones.

Resulta gratificante que prestigiosos profesionales de la Abogacía, la Judicatura, la Carrera Fiscal, la Universidad, el Poder Legislativo o la Administración, hayan participado activamente en la iniciativa de Pelayo Mutua de Seguros, potenciando la calidad de la actividad jurídica con independencia y rigor.

Es asimismo destacable la respuesta obtenida desde las distintas Instituciones relacionadas con estos profesionales, que valorando positivamente esta iniciativa, han presentado como candidatos a juristas cuyos méritos están sobradamente consolidados.



PELAYO

Mutua de Seguros